



Ministerio de Turismo

RNC-401-03695-9

I. OBTENCIÓN POR PRIMERA VEZ Y RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA PERSONAS MORALES Y FÍSICAS PROPIETARIAS U OPERADORAS DE TIENDAS DE REGALOS.

<u>OBTENCIÓN</u>	<u>RENOVACIÓN</u>
1. Formulario digital de solicitud de Licencia, disponible en la página del Ministerio del Turismo, https://licencias.mitur.gob.do/ , debidamente completado.	1. Formulario digital de solicitud de Licencia, disponible en la página del Ministerio del Turismo, https://licencias.mitur.gob.do/ , debidamente completado.
2. Copia del documento que demuestre derecho de uso del inmueble donde va a operar el establecimiento, a saber: certificado de título de propiedad a nombre del solicitante o certificación para uso del inmueble expedida por el Ayuntamiento del lugar o contrato de opción de compra o de promesa de venta o de arrendamiento, según aplique. En el caso de los contratos, estos deben estar debidamente legalizados por un Notario Público.	2. Copia del documento que demuestre derecho de uso del inmueble donde opera el establecimiento, a saber: certificado de título de propiedad a nombre del solicitante o certificación para uso del inmueble expedida por el Ayuntamiento del lugar o contrato de opción de compra o de promesa de venta o de arrendamiento, según aplique. En el caso de los contratos, estos deben estar debidamente legalizados por un Notario Público.
3. Dos (2) cartas de referencias bancarias a nombre de la persona física o sociedad solicitante.	3. Dos (2) cartas de referencias bancarias a nombre de la persona física o sociedad solicitante.
4. Dos (2) cartas de referencias comerciales a favor del solicitante.	4. Dos (2) cartas de referencias comerciales a favor del solicitante.
5. El 80% del producto ofertado debe ser de manufactura dominicana.	5. El 80% del producto ofertado debe ser de manufactura dominicana.
6. Certificación de cumplimiento de obligaciones fiscales expedida por la Dirección General de Impuestos Internos, donde conste que el solicitante está al día en la declaración o pago de Impuestos.	6. Certificación de cumplimiento de obligaciones fiscales expedida por la Dirección General de Impuestos Internos, donde conste que el solicitante está al día en la declaración o pago de Impuestos.
7. Certificación de balance al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	7. Certificación de balance al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
8. Copia del certificado de registro mercantil vigente.	8. Copia del certificado de registro mercantil vigente.

9. Visto bueno de inspección realizada por los inspectores del Ministerio de Turismo.	9. Visto bueno de inspección realizada por los inspectores del Ministerio de Turismo.
10. Recibo de pago al Ministerio de Turismo por concepto de obtención de licencia.	10. Recibo de pago al Ministerio de Turismo por concepto de renovación de licencia.